

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 19 de mayo de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Jaén, sobre autorización ambiental unificada del proyecto que se cita en los términos municipales de Rus y Úbeda. (PP. 1180/2022).

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se hace pública la Resolución de 12.5.2022, de la Delegación Territorial en Jaén, por la que se aprueba la autorización ambiental unificada (AAU) a Comunidad de Regantes Torre del Obispo, para el proyecto denominado de «Regularización de instalaciones de la Comunidad de Regantes Torre del Obispo», ubicada en los términos municipales de Rus y Úbeda (Jaén) (Expte. AAU/JA/0029/18). El contenido íntegro de dicha resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Jaén, 19 de mayo de 2022.- La Delegada, Maria José Lara Nieto.